



AT7095477

07/2011

NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE -----

A C T A

EN BARCELONA, mi residencia, a veintiuno de
marzo de dos mil doce. -----

Ante mí, RICARDO MANÉN BARCELÓ, Notario del
Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON JORGE (o JORDI) VERDAGUER LOPEZ, mayor de
edad, casado y de vecindad civil catalana, abogado,
con domicilio profesional en Barcelona, Calle Balmes,
número 28, 3º 1ª (08007) y con DNI número 43394007E.

INTERVIENE en nombre y representación y como
Letrado y mandatario verbal de la entidad "COL·LEGI
OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)",
domiciliada en Barcelona, Calle Pujades, número 350
(08019). Entidad que figura debidamente inscrita en
la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de
la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis
profesionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se

aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número Q0866003G.-----

Le conozco y **TIENE**, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y **DICE**: --

Que, tal como actúa, **ME REQUIERE** para que me persone a las 17,30 horas del día 27 de marzo de 2.012 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 17,30 horas y en segunda convocatoria para las 18,00 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

AT7095478

07/2011



Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

Y para que conste, extendiendo el presente acta, que leo íntegramente al compareciente, a su elección, previa advertencia de su derecho a leerla por sí, del

que no usa; el compareciente hace constar que ha quedado debidamente informado del contenido del instrumento y presta su libre consentimiento al mismo, se ratifica en su contenido y lo firma. -----

Y yo el Notario doy fe: De la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación para este acto, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante e interviniente, y en general de todo lo contenido en este instrumento público, y de quedar extendida esta escritura en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales, números: el del presente y el anterior en orden correlativo.

Sigue la firma del compareciente.- Signado Ricardo Manén Barceló.- Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA relativa al acta número 2.215 de veintiuno de marzo de dos mil doce. -----

En Barcelona, mi residencia, a veintisiete de marzo de dos mil doce. -----

Yo, RICARDO MANEN BARCELO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue formulado en el acta precedente, el día fijado en el

07/2011



AT7095479

requerimiento, a las diecisiete horas treinta minutos, me he personado en la sede del Col.legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades, número 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL.LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA.-----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del requerimiento, constato lo siguiente: -----

1º.- Que a la entrada del salón se halla dispuesta una mesa y además se ha habilitado, también como mesa el mostrador de la entrada. -----

En una de ellas figuran las letras A-L y en la otra M-Z, correspondientes a los apellidos de todos los colegiados. Se van anotando por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. -----

2º.- Que llegadas las diecisiete horas treinta minutos, no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso número de colegiados

presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3°.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a las dieciocho horas, bajo presidencia de Don Albert Tort i Sisó y actuando de Secretaria Doña Eugenia Vila Migueloa, quienes lo son a su vez de la Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16° de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución, ya que hay 51 colegiados acreditados.-----

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los cuatro primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

AT7095480

07/2011



1. DOÑA ISABEL LLIMARGAS DOÑA con D.N.I.
33.887.339J. -----

2. DOÑA MARIA GASULL VILELLA con D.N.I.
46.202.163Q. -----

3.- DON MARCEL.LI ARTIGUES RIBES con D.N.I.
77.875.680A. -----

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y
"Cuarto" del requerimiento, constato lo siguiente: --

1º.- Que se observó rigurosamente el orden del
día, procediéndose, tras la introducción por parte
del Presidente don Albert Tort i Sisó a la exposición
por parte de la Secretaria Doña Eugenia Vila Migueloa
de la memoria de actividades realizadas durante el
año 2.011 y por la Tesorera, Doña Marta Olivares Obis
del estado de cuentas y liquidación del ejercicio del
año 2.011. -----

Se abrió un turno de preguntas planteando varios
colegiados algunas cuestiones referentes a la
necesidad de la auditoría realizada por el Colegio,
así como el coste de la misma. -----

La tesorera responde que su coste aproximado fue de unos 10.000 euros en cuanto a la parte económica y unos 4.000 euros en lo referente a los sistemas de información. -----

En cuanto a la cuestión de por qué se realizó responde la Junta, diciendo que fue una decisión unánime de la Junta ante la dificultad de obtener algunas informaciones así como por la falta de conocimientos económicos. Alguna interviniente manifiesta de forma expresa su conformidad con la realización de la auditoría. Alguna otra intervención hace referencia al descenso en el número de visitas a la biblioteca y pregunta cuál es su horario de apertura y plantea la necesidad de tenerla abierta mañana y tarde. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los asistentes que el sistema de votación sería el de mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de votación nominal o secreta, y se procedió del modo acordado a votar el primer punto del orden del día, - "APROVES LA MEMORIA D'ACITIVITATS CORRESPONENT A L'EXCERCICI 2011"-, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 89. -----

Votos a favor: 74. -----

AT7095481

07/2011



Votos en contra: 0. -----

Votos en blanco: 14. -----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día, es decir, la memoria de actividades realizadas durante el año 2.011. -----

2°.- A continuación se procedió a votar el punto segundo del orden del día, -"APROVES EL BALANÇ I LA LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'EXERCICI 2011", con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 89. -----

Votos a favor: 82. -----

Votos en contra: 2. -----

Votos en blanco: 2. -----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el estado de cuentas y la liquidación del ejercicio del año 2.011. -----

3°.- Seguidamente la Directora de Programas, Doña Nuria Cuixart y Don Joan Conesa (Gerente) tomaron la palabra, hablando el señor Conesa sobre las acciones a emprender sobre los ingresos, como por

ejemplo el arrendamiento de las instalaciones colegiales o la publicidad; el plan de reducción de gastos, como por ejemplo en sistemas informáticos y reducción de los costes de mantenimiento del edificio, reducción de las tarifas docentes, dietas de viajes, congelación salarial etc... -----

La señora Cuixart habló sobre la reducción de costes en el resto de los centros de costes: área de comunicación, desarrollo profesional, formación, proyección, grupo 65. -----

Terminada la intervención de la señora Cuixart varios asistentes formulan preguntas relativas a la firma de algún convenio marco con la Administración Pública, la venta de activos inmobiliarios, especialmente si existía alguna información sobre la venta de la antigua sede colegial; reducción de las cuotas a aportar al Consejo. -----

Doña Mariona Creus solicita la constancia en acta de su pregunta a los asesores jurídicos del Colegio sobre si es posible o no modificar el contenido de una memoria de actividades ya aprobada anteriormente. -----

Se pregunta también por los criterios de compensación económica. Contestándose por la mesa que

AT7095482

07/2011



se rebajarían la retribución en un 5% y luego dependerá de la dedicación; igualmente se rebajarán los gastos de Viajes y costes de representación en un 37%. -----

Otro de los asistentes pregunta sobre las empresas privadas que intervienen en el programa "enfermera virtual" así como los costes del mismo. Le responden desde la junta directiva en el sentido de que la empresa es softterm informático y que se preveía un abaratamiento de los costes tecnológicos.

Se plantean también por alguno de los asistentes la cuestión referente a las aportaciones al Consejo Nacional y al Consell Català. -----

Toma la palabra la tesorera de la Junta Directiva, Doña Marta Olivares Obis para la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2.012. Manifiesta, que dichos presupuestos figuran en las páginas 153 a 155 de la memoria entregada a todos los colegiados al inicio de la reunión. Entre otras cuestiones hace constar que no

se subirán las cuotas a los colegiados. -----

Al término de su intervención se le formula alguna pregunta cómo la referente a la posible realización de más cursos por internet. -----

Nadie solicitó la constancia en acta de sus manifestaciones. -----

A continuación se procedió a votar dicho punto cuarto, - "APROVES EL PRESSUPOST CORRESPONENT A L'EXERCICI 2012?- con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 94. -----

Votos a favor: 75. -----

Votos en contra: 9. -----

Votos en blanco: 1. -----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el cuarto punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.012. -----

5°.- Finalmente, como último punto del orden del día, "RUEGOS Y PREGUNTAS" se plantearon varias cuestiones cómo si la Junta tenía previsto intervenir en los medios de comunicación en relación a que quedara constancia de su postura en relación a los recortes; sobre si el Colegio había hecho o no algún comunicado posicionándose en relación a la huelga general convocada para el día 29 de Marzo de 2012; el

AT7095483

07/2011



presidente contesta que únicamente se ha hecho constar en la web colegial de un manifiesto contra la reforma laboral. -----

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las veinte horas diez minutos del día veintisiete de marzo de dos mil doce.

Y sin nada más que hacer constar doy por concluida la presente diligencia que redacto en mi despacho en base a las notas tomadas sobre el terreno, y de todo su contenido redactado en cinco folios de papel para uso exclusivo de documentos notariales números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, yo, el notario, DOY FE. -----

Signado Ricardo Manén Barceló.- Rubricado y sellado. -----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

AT7095484

07/2011



COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General

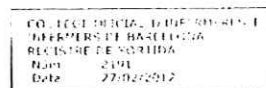
Per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infirmers de Barcelona (COIB) del dia 22 de febrer de 2012, i en compliment del que disposen els articles 14.A) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infirmers de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el proper dia **27 de març de 2012**, a les 17,30 hores en primera convocatòria i a les **18,00 hores** en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades 350, 3a. Planta. 08019 Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2011.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació de l'exercici de l'any 2011.
3. Informe de gestió.
4. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2012.
5. Precs i preguntes.

Cordialment

Albert Tort Sisó
President

Barcelona, 27 de febrer de 2012



NOTA: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2011, i la proposta de pressupost per a l'any 2012, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350. Barcelona), a partir del dia 19 de març de 2012, o bé la podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat

Pujades, 350 08019 Barcelona
Tel 93 212 81 08 Fax 93 212 47 74 info@coib.cat www.coib.cat



[illegible]

AT7095485

07/2011



ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2012

RESULTAT VOTACIONS

1. APROVES LA MEMÒRIA D'ACTIVITATS DE L'EXERCICI 2011?

SI

74

NO

0

EN BLANC

14

Total vots 88

Persones acreditades 89

ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2012

RESULTAT VOTACIONS

2. APROVES EL BALANÇ I LA LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'EXERCICI 2011?

SI

82

NO

2

EN BLANC

2

Total vots86.....

Persones acreditades89.....

07/2011



AT7095486

ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2012**RESULTAT VOTACIONS****3. APROVES EL PRESSUPOST PER A L'EXERCICI 2012?****SI**

75

NO

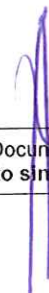
9

EN BLANC

1

Total vots 85**Persones acreditades** 94

CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para la parte otorgante, expido copia en diez folios de papel exclusivo para documentos notariales serie AT números 7095477, y los nueve siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a treinta de marzo de dos mil doce. DOY FE. -----



0179790729



D.A. 3ª L. 8/89.- Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)